



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI (28 DE JUNIO)

En Dos Hermanas, a 22 de Junio de 2018

Desde el Grupo Municipal Socialista de Dos Hermanas nos adherimos plenamente a la declaración institucional realizada por la FEMP con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI 28 de Junio de 2018 con el lema *"Conseguir la Igualdad, transformar la sociedad"*.

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Estas palabras corresponden a la redacción del artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos y es el incuestionable fundamento que rige el trabajo de las Corporaciones Locales españolas, entidades legítimas y garantes de la defensa y protección de los derechos y deberes de todas las personas que viven en nuestros territorios.

Cuando se cumplen 70 años de la aprobación del documento declarativo aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas, desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas nos adherimos, un año más, a la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBI como parte de su compromiso con la igualdad de trato y de oportunidades como un principio fundamental y una tarea prioritaria que tenemos como Ayuntamiento y compartimos con otras Administraciones.

El 28 de junio, en recuerdo de los disturbios de Stonewall (Nueva York), celebramos el reconocimiento formal de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales fundamentados en valores universales y democráticos como la igualdad, el respeto, la diversidad y la libertad. También celebramos que la OMS, por fin, haya despatologizado la transexualidad, aunque al mismo tiempo, seguimos lamentando que estos reconocimientos y derechos no se hayan producido a nivel mundial.

Reconocemos las muchas medidas que desde diferentes ámbitos se vienen llevando a cabo para apoyar a las víctimas y para modificar actitudes y nos solidarizamos con todas las personas que han sufrido muestras de intolerancia, discriminación y violencia.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas sigue comprometido con el desarrollo e implementación de políticas y servicios públicos velando por una garantía de igualdad efectiva con independencia de la orientación sexual e identidad de género.

Constatamos nuestro papel de agentes esenciales en el diseño y desarrollo de políticas transversales y estratégicas que garantizan la igualdad de trato, en dignidad y en derechos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone que el Ayuntamiento de Dos Hermanas comparta los acuerdos tomados en la FEMP por los Gobiernos Locales:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

- Reafirmando nuestro compromiso con los derechos humanos y, en consecuencia, con la diversidad sexual, así como de la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género, reconociendo los avances en este marco, al tiempo que reiteramos nuestra firme determinación de avanzar en la superación de las barreras que aún perviven.
- Reclamando el reconocimiento al alto grado de compromiso asumido por los Ayuntamientos en esta materia para asegurar la excelencia, disponibilidad y calidad que la ciudadanía demanda y requiere.
- Constatando la necesidad de invertir en políticas en favor de la diversidad sexual y la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género a través del desarrollo de programas y proyectos de atención, información, formación, sensibilización y concienciación, que hagan de nuestras ciudades y pueblos espacios seguros para la diversidad sexual en todas sus manifestaciones.
- Condenando cualquier tipo de agresión, incluyendo tanto la violencia física como la verbal, la humillación y el menosprecio hacia personas LGTBI.
- Reivindicamos la necesidad de dotar a las Entidades Locales de las competencias en esta materia así como de suficientes medios y recursos para, en colaboración con el Gobierno y las Comunidades Autónomas, asegurar la implementación adecuada de todas las políticas e iniciativas necesarias para garantizar la igualdad efectiva de las personas en todos nuestros pueblos y ciudades.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Fdo.: Juan Agustín Morón Marchena